



**Junta de  
Castilla y León**  
Consejería de Educación

## **IES ASTURICA AUGUSTA**

**CURSO 2024- 2025**

**DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

**INGLÉS -LENGUA EXTRANJERA I- 1º BACHILLERATO**

- a) **Introducción: conceptualización y características de la materia.**
- b) **Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**
- c) **Metodología didáctica.**
- d) **Secuencia de unidades temporales de programación.**
- e) **Materiales y recursos de desarrollo curricular.**
- f) **Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**
- g) **Actividades complementarias y extraescolares.**
- h) **Atención a las diferencias individuales del alumnado.**
- i) **Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**
- j) **Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**
- k) **Uso de las Tecnologías de la Información Comunicación (TIC).**

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA EXTRANJERA I INGLÉS DE 1º BACHILLERATO

### **a) Introducción: conceptualización y características de la materia.**

Las exigencias y necesidades de la sociedad del siglo XXI han propiciado ajustes en el ámbito escolar, preparando a los alumnos para vivir en un mundo progresivamente más globalizado, a la vez que cultural, científica y tecnológicamente más avanzado.

El conocimiento de otras lenguas, aparte de la materna, constituye un bagaje indispensable, puesto que facilita la comunicación entre individuos de diferentes países, y lleva intrínseco un enriquecimiento sociocultural que promueve una amplia visión del mundo.

Además, la comunicación en distintas lenguas es clave en el desarrollo de una cultura democrática en la realidad contemporánea cada vez más universal y plurilingüe en la que nos encontramos. Los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural y por lo tanto, la comunicación en más de una lengua acrecienta las posibilidades de educación y formación de las personas, favorece la internacionalización y la movilidad y permite el descubrimiento de otras culturas, extendiendo las perspectivas del alumnado.

La materia Lengua Extranjera en la etapa de bachillerato tiene como finalidad principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

Estos conocimientos servirán para desarrollar las diferentes áreas de la vida en que los seres humanos se desenvuelven: la personal o social, la educativa, la laboral, la económica, la cultural y la del saber, tanto científico como humanístico.

Contribuye asimismo a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y a que el alumnado pueda afrontar los retos y desafíos del siglo XXI, a través de la adquisición de competencias necesarias para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos.

El desarrollo curricular de esta materia está vertebrado, nivelado y definido atendiendo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que describe lo que los alumnos deben ser capaces de hacer en el idioma extranjero, su capacidad definida en las destrezas: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral, producción escrita y mediación.

En la etapa de bachillerato se pretende dar continuidad a las competencias adquiridas a través de la materia Lengua Extranjera en la etapa de educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas; asimismo, queda garantizada la profundización en su adquisición competencial y una mayor contribución al desarrollo cultural y social

El nivel orientativo que los alumnos deben alcanzar al finalizar la etapa de bachillerato en la materia de Lengua Extranjera será un B2.

La conceptualización y características de la materia Lengua Extranjera I Inglés se establecen en el anexo III del *Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.*

### **Marco legislativo.**

- La Constitución Española de 1978, en su artículo 27 garantiza el derecho a la educación de todos los ciudadanos españoles, y reconoce la libertad de enseñanza. Establece que la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales. al Estado. En el artículo 149.1. 30ª, reserva al Estado la competencia exclusiva en materia de regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y

profesionales y normas básicas para el desarrollo del artículo 27 de la Constitución, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos en esta materia.

- El Estatuto de Autonomía de Castilla y León, aprobado por la Ley Orgánica 4/1983, de 25 de febrero, y que fue reformado por la Ley Orgánica 11/1994, de 24 de marzo; por la Ley Orgánica 4/1999, de 8 de enero y por Ley Orgánica 14/2007, de 30 de noviembre. En su artículo 73.1, atribuye a la Comunidad de Castilla y León la competencia de desarrollo legislativo y ejecución de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades de acuerdo con lo dispuesto en la normativa estatal.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

- Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad de Castilla y León.

- ORDEN EDU/1597/2021, de 16 de diciembre, por la que se concreta la actuación de los equipos docentes y los centros educativos de Castilla y León que impartan educación secundaria obligatoria en materia de evaluación, promoción y titulación, durante los cursos académicos 2021-2022 y 2022-2023.

- INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los documentos oficiales de evaluación para el curso académico 2023-2024.

## **b) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.**

Las competencias específicas de Lengua Extranjera I Inglés son las establecidas en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. El mapa de relaciones competenciales de dicha materia se establece en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

Según lo establecido en el mencionado Anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre referido a "Materias de Bachillerato": "en el caso de la materia Lengua Extranjera, las competencias específicas se organizan en seis ejes que se relacionan entre sí, asociadas a las dos dimensiones del plurilingüismo, la dimensión comunicativa y la intercultural. Las primerascuatro competencias aluden a la comprensión, expresión, interacción y mediación, en definitiva, a la comunicación eficaz en la lengua extranjera, adecuándose en todo caso al desarrollo psicoevolutivo e intereses del alumnado. La quinta competencia específica se refiere a la ampliación del repertorio lingüístico individual aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación del alumnado tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Por último, la sexta competencia específica aborda el aprecio por la diversidad lingüística, artística y cultural con el fin de que el alumnado aprenda a gestionar situaciones comunicativas interculturales".

### ***1. Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.***

La comprensión supone recibir y procesar información. En esta etapa es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos orales, escritos y multimodales sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público expresados en la lengua estándar. Esto implicará entender e interpretar los textos y extraer las ideas principales y las líneas argumentales más destacadas, así como valorar de manera crítica el

contenido, la intención, los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, con el fin de distinguir la intención y las opiniones tanto implícitas como explícitas de los textos. Algunas estrategias más útiles para la comprensión podrían ser la inferencia y la comprobación de significados, la interpretación de elementos no verbales y la formulación de hipótesis acerca de la intención y opiniones que subyacen a dichos textos, así como la transferencia e integración de los conocimientos, las destrezas y las actitudes de las lenguas que conf. Además de las estrategias, la búsqueda de fuentes fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, constituye un método de gran utilidad para la comprensión. Asimismo, los procesos de comprensión e interpretación requieren contextos de comunicación dialógicos que estimulen la identificación crítica de prejuicios y estereotipos, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas etnoculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC2.

**2. *Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.***

La producción engloba tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal. En esta etapa debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos sobre temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público, con creatividad, coherencia y adecuación en diversos formatos y soportes. Además, las actividades vinculadas con la producción de textos cumplen funciones importantes en los campos académicos y profesionales y existe un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes es producto del aprendizaje a través del uso de las convenciones de la comunicación y de los rasgos discursivos más frecuentes. Incluye no solo aspectos formales de cariz más lingüístico, sino también el aprendizaje de expectativas y convenciones asociadas al género empleado, el uso ético del lenguaje, herramientas de producción creativa o características del soporte utilizado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA1.1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.

**3. *Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.***

La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen del lenguaje y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. Así mismo, no debemos olvidar que en la interacción con otras personas entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos, tanto orales como escritos y multimodales. En esta etapa de la educación se espera que la interacción aborde temas de relevancia personal para el alumnado o de interés público.

Esta competencia incluye estrategias de cooperación, de cesión y toma de turnos de palabra, así como estrategias para preguntar con el objetivo de solicitar clarificación o confirmación. Además, el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital preparan al alumnado para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, segura y activa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA1, CPSAA3.1, CC3.

**4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.**

La mediación consiste en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. El alumnado actuará como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica, no solo entre lenguas distintas y entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, a partir del trabajo cooperativo y de su labor como clarificador de las opiniones y las posturas de otros. En la etapa de bachillerato se centra en el rol de la lengua como herramienta para resolver los retos que surgen del contexto comunicativo, creando espacios y condiciones propicias para la comunicación y el aprendizaje; fomentando la participación de los demás para construir y entender nuevos significados; y transmitiendo nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva.

A su vez, la mediación facilita el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado y favorece la participación propia y de otras personas en entornos cooperativos de intercambios de información e implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, opiniones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores, y armonizándolas con las propias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1.

**5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.**

El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento está relacionado con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. Este enfoque parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la etapa de bachillerato el alumnado reflexiona sobre el funcionamiento de las lenguas y compara de forma sistemática las que conforman sus repertorios individuales analizando semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en dichas lenguas, favoreciendo el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. Igualmente implica que el alumnado entienda sus relaciones y, además, contribuye a que identifique las fortalezas y carencias propias en el terreno lingüístico y comunicativo, tomando conciencia de los conocimientos y estrategias propios y haciéndolos explícitos. También supone la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre y desarrollar el sentido de la iniciativa y la perseverancia en la consecución de los objetivos o la toma de decisiones.

Además, gracias al conocimiento de distintas lenguas y variedades se permitirá que el alumno valore críticamente la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto enriquecedor y positivo y adecuarse a ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL3, CCL4, CCL5, CP2, CP3, STEM1, CD3, CPSAA1.1, CPSAA4, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

**6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.**

La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística de la sociedad analizándola, valorándola críticamente y beneficiándose de ella. En esta etapa favorece el entendimiento con los demás, merece una atención específica porque sienta las bases para que el alumnado ejerza una ciudadanía

responsable, respetuosa y comprometida y evita que su percepción esté distorsionada por estereotipos y prejuicios, lo que constituye el origen de ciertos tipos de discriminación. La valoración crítica y la adecuación a la diversidad deben permitir al alumnado actuar de forma empática, respetuosa y responsable en situaciones interculturales.

De igual modo, la conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas, favoreciendo el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se plantearán permitirán al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés hacia lo diferente; relativizar la propia perspectiva y el propio sistema de valores culturales; y rechazar y evaluar las consecuencias de las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos. Todo ello debe desarrollarse con el objetivo de favorecer y justificar la existencia de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3.1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

### **Definición de descriptores operativos.**

El Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, indica que "los fines y principios que la ley establece para la etapa se concretan en los descriptores operativos del grado de adquisición de las competencias clave previsto al finalizar la etapa, que se definen como continuación del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica".

Según figura en el anexo I del Decreto 40/2022, de 5 de abril, "los descriptores operativos identifican el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar esta etapa, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo. Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de la etapa de bachillerato, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado".

"Estos descriptores operativos concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el ámbito escolar y en el proceso de desarrollo personal, social y formativo del alumnado".

Ese mismo anexo concreta los descriptores operativos vinculados a cada una de las competencias clave de la siguiente manera:

<b>Competencia en comunicación lingüística (CCL)</b>	
<b>CCL 1</b>	Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
<b>CCL 2</b>	Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
<b>CCL 3</b>	Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

<b>CCL 4</b>	Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
<b>CCL 5</b>	Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

<b>Competencia plurilingüe (CP)</b>	
<b>CP 1</b>	Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.
<b>CP 2</b>	A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.
<b>CP 3</b>	Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

<b>Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)</b>	
<b>STEM 1</b>	Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
<b>STEM 2</b>	Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.
<b>STEM 3</b>	Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

<b>STEM 4</b>	Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y latecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construirnuevos conocimientos.
<b>STEM 5</b>	Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicandoel consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

<b>Competencia digital (CD)</b>	
<b>CD 1</b>	Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
<b>CD 2</b>	Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechosde autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
<b>CD 3</b>	Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en lared y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
<b>CD 4</b>	Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
<b>CD 5</b>	Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

<b>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</b>	
<b>CPSAA 1</b>	Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.  Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
<b>CPSAA 2</b>	Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en lasociedad para construir un mundo más saludable.

<b>CPSAA 3</b>	<p>Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p>Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p>
<b>CPSAA 4</b>	<p>Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p>
<b>CPSAA 5</b>	<p>Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>

<b>Competencia ciudadana (CC)</b>	
<b>CC 1</b>	<p>Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p>
<b>CC 2</b>	<p>Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p>
<b>CC 3</b>	<p>Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p>
<b>CC 4</b>	<p>Analiza las relaciones de interdependencia y eco dependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y eco socialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>

<b>Competencia emprendedora (CE)</b>	
<b>CE 1</b>	Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.
<b>CE 2</b>	Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
<b>CE 3</b>	Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

<b>Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)</b>	
<b>CCEC 1</b>	Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
<b>CCEC 2</b>	Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
<b>CCEC 3</b>	<p>CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p>CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p>

<b>CCEC 4</b>	<p>CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>
---------------	---

### Mapa de relaciones competenciales.

Según aparece regulado en el artículo 10, apartado 1 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre: “el mapa de relaciones competenciales representa la vinculación de los descriptores operativos con las competencias específicas. Permitirá determinar la contribución de cada materia al desarrollo competencial del alumnado”. El conjunto de mapas de relaciones criterios de las diferentes materias de un mismo curso permitirá al profesorado deducir el grado de consecución y desarrollo de las competencias clave y los objetivos previstos para el nivel correspondiente, ayudándoles así a tomar decisiones objetivas respecto de la titulación del alumnado.

Siguiendo las indicaciones recogidas en el anexo IV del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, que establece los mapas de relaciones competenciales de cada materia de bachillerato, el mapa de relaciones competenciales para la materia de inglés quedaría de la siguiente manera:

Lengua Extranjera

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE					CCEC						
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2	
Competencia Específica 1		✓	✓	✓		✓	✓		✓					✓		✓			✓				✓																
Competencia Específica 2	✓					✓	✓	✓	✓					✓	✓	✓	✓		✓				✓				✓		✓						✓		✓		✓
Competencia Específica 3	✓					✓	✓	✓	✓							✓				✓							✓												
Competencia Específica 4	✓					✓	✓	✓	✓	✓						✓				✓	✓						✓						✓						
Competencia Específica 5	✓		✓				✓	✓	✓							✓			✓				✓																
Competencia Específica 6				✓	✓			✓												✓							✓								✓				



c) **Metodología didáctica.**

**Métodos pedagógicos (estilos, estrategias y técnicas de enseñanza):**

En el desarrollo de la metodología didáctica se respetarán los principios básicos del aprendizaje en función de las características de 1º de bachillerato, así como la naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales de nuestro entorno, la disponibilidad de recursos de centro y, en especial, las características del alumnado

Se tendrá en cuenta lo estipulado en el artículo 11 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre, que se refiere a los Principios pedagógicos de la etapa de bachillerato, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, y como concreción de los principios generales de la etapa establecidos en el artículo 4 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

En este artículo se determinan los siguientes **principios pedagógicos** que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de bachillerato:

- a) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- b) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- c) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**:
  - I. Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
  - II. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
  - III. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

El Artículo 12 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre establece que, en atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, en el anexo II.A se fijan los **principios metodológicos** comunes a toda la etapa de bachillerato, que garantizan la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Estos principios guiarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

**Estilos de enseñanza.**

Los alumnos desempeñan un papel activo y participativo que potencia su capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y tratamiento de la información a través de diferentes soportes, de forma que, durante el desarrollo de su proceso de aprendizaje sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

Se emplearán, por tanto, estilos de enseñanza en los que el alumnado tenga un rol activo y participativo y que se reflejará en la toma de decisiones referidas tanto a la organización de las actividades, como a su desarrollo, e incluso a la propia evaluación. El enfoque comunicativo será imprescindible para el desarrollo y adquisición de las competencias clave y de las específicas de la lengua extranjera. Se valorará el uso efectivo de la lengua, por encima de la corrección formal, y se estimulará y motivará al alumnado en un entorno de confianza y de seguridad.

El docente tiene la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, a través del diseño de situaciones de aprendizaje que proponen tareas que permiten al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de una manera interdisciplinar, integrando distintos saberes de una materia o de diferentes materias y planificando tareas y actividades que estimulan el interés y el hábito en la expresión oral y la comunicación.

El docente es también el mediador que facilita la comunicación entre todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinarias como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial.

Esto implica la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo que, a través de la reflexión común y compartida, diseñan, planifican y aplican con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

### **Estrategias metodológicas y técnicas.**

Priman:

- Los principios de individualización del aprendizaje
- La promoción de la autonomía del alumno.
- El aprovechamiento del trabajo en equipo. Se utilizarán el aprendizaje interactivo, el aprendizaje cooperativo y el autoaprendizaje.

Las técnicas para implementar las estrategias serán motivadoras, activas, participativas y adecuadas al tipo de alumnado y contexto, al contenido a trabajar y a la distribución de espacios y tiempos. Estas técnicas serán de muy diversa índole, se utilizarán: la exposición oral, la técnica del diálogo, debate o interacción, de representación de roles, así como la resolución de problemas, la investigación y el descubrimiento a través de actividades lúdicas, la clase invertida, la gamificación o el aprendizaje por proyectos.

**Siguiendo las recomendaciones del Marco Común Europeo de Referencia (MCER)**, se anima a los alumnos/as a organizar y expresar sus propias ideas, experiencias y opiniones a través de tareas de expresión escrita y oral y a evaluar sus propias habilidades lingüísticas según las van trabajando a lo largo del libro. Un alumno/a que haya finalizado la etapa del Bachillerato, será competente en la mayor parte de capacidades lingüísticas expresadas en los niveles B1.1 y B1.2, es decir, un usuario independiente que:

- Comprende las ideas principales de la información sobre temas diversos.
- Puede desarrollarse en buena parte de las situaciones reales.
- Puede producir un discurso sencillo y coherente sobre temas de interés.
- Puede describir hechos, experiencias y emociones y dar opiniones.

### **Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios:**

La organización de tiempos y espacios será flexible, dinámica y atenderá al tipo de actividad a desarrollar, al alumnado de este nivel de bachillerato y a la estrategia que se quiera trabajar.

El entorno de aprendizaje favorecerá la confianza personal para que aumenten las garantías de adquisición de las competencias del alumnado.

Puesto que el enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados, los espacios serán diversos y enriquecedores y favorecerán el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Serán tanto físicos como digitales. Los espacios físicos favorecerán la interacción, investigación, experimentación... haciendo uso de la lengua extranjera. Los espacios digitales se utilizarán para comunicarse; crear productos tales como artículos de revistas, periódicos digitales; buscar información, etc.

El cuanto a la estructura de la sesión: puede ser muy variada, desde el sistema clásico de inicio de clase para el abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida (*flipped classroom*) en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se

transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo. Los tiempos respetarán, en todo caso, la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y se ajustarán a las distintas actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

d) Secuencia de unidades temporales de programación.

	<b>Título</b>	<b>Fechas y sesiones</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	Actividades introductorias. Plan de Acogida del Centro. Pruebas diagnóstico. Introduction.	<i>Del 13 de septiembre al 20 de diciembre</i>
	Unit 1: A learning Experience	
	Unit 2: Looking to the Future	
	Unit 3: To Buy or Not to Buy?	
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	Unit 4: Take a break	<i>Del 8 de enero al 11 de abril</i>
	Unit 5: Making a difference	
	Unit 6: It's a Wild World	
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	Unit 7: Living on the Edge	<i>Del 24 de abril al 30 de mayo</i>
	Unit 8: Just an Illusion	
	Repaso, refuerzos	<i>Del 2 al 20 de junio</i>
	Exámenes de recuperación	

e) Materiales y recursos de desarrollo curricular.

	<b>Editorial</b>	<b>Edición/ Proyecto</b>	<b>ISBN</b>
<b>Libros de texto</b>	<b>Burlington</b>	<i>Outlook 1 Bachillerato. Student's Book</i>	<b>9789925307531</b>
	<b>Burlington</b>	<i>Outlook 1 Bachillertao. Workbook</i>	<b>9789925307548</b>
<b>Libro de Lectura</b>	<b>Burlington</b>	<i>From Ukraine to the UK-A Musician's Journey. Jill Alexander.</i>	<b>9789925362059</b>

	<b>Materiales</b>	<b>Recursos</b>
<b>Impresos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Diccionarios:</b> monolingüe y bilingüe. De forma especial el monolingüe, a fin de que se familiaricen directamente con los significados de las palabras sin tener que acudir, necesariamente, a la traducción española.</li> <li>• <b>Diccionario on line:</b> Wordreference.</li> <li>• Como <b>libros auxiliares</b>, aunque no obligatorios para los alumnos:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>Back to Basics. English. Book two. Letts</i></li> </ol> </li> </ul>	

	<p><i>Educational. Sheila Lene and Marion Kemp</i></p> <p>2. <i>Horrid Henry Rules the World. Orion Books. Francesca Simon - Developing Literacy. Sentence Level. Year 8</i></p> <p>3. <i>Developing Literacy. Word Level. Year 8</i></p> <p>4. <i>Cambridge Checkpoint English. Coursebook and Workbook. Marian Cox. OUP</i></p> <p>5. <i>First Language English Coursebook, Workbook and Teacher's resource book. Marian Cox. OUP.</i></p>	
<b>Digitales e informáticos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Diccionario on line:</b> Word Reference</li> <li>• <b>Pizarra digital y soporte informático:</b> Si el aula asignada dispone de ello</li> </ul>	
<b>Medios audiovisuales y multimedia</b>	<p><b>DVDs.</b> Al no contarse en cada aula con un video, el uso de este material no será todo lo frecuente que sería de desear. Se procurará que los alumnos vean alguna película en versión original, a lo largo del curso, ya sea como actividad complementaria durante las horas previas a los periodos vacacionales, ya sea como refuerzo del uso de algunas estructuras, visionando y trabajando sobre escenas concretas.</p>	
<b>Manipulativos</b>	<p><b>Juegos:</b></p> <p><b>"Bis"</b> (matching words and pictures)</p> <p><b>"Super Bis"</b> (Matching questions and answers)</p> <p><b>"The number game"</b> (Bingo)</p> <p><b>"Time for Dominoes"</b> (matching pictures)</p>	

	and expressions)  "Just the Job" (práctica de vocabulario y descripción de profesiones)	
Otros	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Material escrito y gráfico</b> sacado de revistas, periódicos, folletos, etc., con el fin de que los alumnos manejen material auténtico que les permitirá un acercamiento gradual a la realidad socio-cultural de los países de habla inglesa.</li> <li>• <b>El encerado</b> se utilizará, además de como apoyo para la presentación de nuevas funciones y explicaciones gramaticales, para actividades de "warming-up", "brainstorming", iniciación de mapas léxicos, recogida de datos en encuestas de clase, etc.</li> <li>• <b>Material fotocopiado:</b> Las actividades complementarias aludidas en el apartado anterior, así como cuadros y aclaraciones gramaticales, elaborado por el profesor, que se consideren útiles para el uso de los alumnos, se facilitarán en fotocopias.</li> <li>• <b>Carpeta de fundas de plástico</b> para archivar fotocopias y actividades complementarias.</li> </ul>	

**f) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.**

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>
<b>Plan de Lectura</b>	Se trabajarán también las lecturas seleccionadas por el departamento del catálogo de lecturas graduadas de <i>Burlington Books</i> .
<b>Plan TIC</b>	A través de actividades tales como:  - Creación de un glosario personal realizado por cada alumno, utilizando laWordAPP con vocabulario de especial dificultad.  - Contribución a una revista online con contenido relacionado con actividades que se realizan en el centro en el ámbito cultural, literario, científico y deportivo, así como las desarrolladas en los distintos proyectos llevados a cabo (secciones Life Skills Project al final de cada unidad).
<b>Plan de fomento de la igualdad entre hombres y mujeres</b>	Con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer se llevará a cabo una exposición sobre mujeres relevantes en el mundo anglosajón.
<b>Plan de Bienestar</b>	Con motivo de la celebración de la semana cultural en el centro se realizará una gymkhana en lengua inglesa.
<b>Plan de acción tutorial</b>	Las actividades especificadas en el apartado 4 de esta programación y que se refieren a los siguientes contenidos de carácter transversal: educación para la convivencia escolar y respeto a la diversidad y prevención y resolución pacífica de conflictos y educación en valores.
<b>Proyecto Lingüístico de Centro</b>	El Proyecto Lingüístico de Centro está intrínsecamente ligado a la materia de Lengua Extranjera inglés, puesto que su objetivo principal es mejorar la competencia en comunicación lingüística y la competencia plurilingüe de los alumnos a través de la acción coordinada de todos los miembros de la comunidad educativa. En este sentido, desde el departamento de inglés se llevarán a cabo multitud de actividades relacionadas con las lenguas y la internacionalización: participación en programas de inmersión lingüística, visitas culturales, fomento de la lectura de distintos tipos de textos (relato breve, poesía, novela, artículos periodísticos, etc.), diversas actividades de expresión oral (conferencias, conversaciones, diálogos, debates, etc.) y escrita (redacción de artículos, cartas, mensajes, creación de pósters, infografías, mapas mentales, descripciones de lugares, personas y eventos, etc.). Este curso, un miembro del departamento de inglés colabora en su desarrollo y la atención se centra en la corrección ortográfica y gramatical de los trabajos desarrollados por los alumnos y que son expuestos en las aulas y los pasillos del instituto.

**g) Actividades complementarias y extraescolares.**

La puesta en práctica de actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes no formales juntos a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan el desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que realiza el profesorado en el seno de su materia, pero que también son objeto de desarrollo por parte del centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

En este apartado de la programación didáctica procede, por tanto, especificar las actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el departamento de inglés, algunas de ellas en colaboración con otros departamentos:

Actividades Complementarias y Extraescolares							
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	NIVELES	C	E	FECHAS	LUGAR(ES)	DPTO.(S) ORGANIZADOR(ES)	PROFESORADO RESPONSABLE O ACOMPAÑANTE
<b>Actividades de animación a la lectura en inglés y dinamización de la biblioteca.</b>	Todos los niveles	X		Todo el curso.	Biblioteca del centro.	Departamento de Inglés.	Profesorado de inglés.
<b>Día internacional de las lenguas.</b>	Todos los niveles		X	26 de septiembre de 2023	Aula de usos múltiples del centro.	Departamentos de Francés, Inglés, Lengua Española y Orientación	Profesorado de francés, lengua castellana y literatura e inglés.
<b>Halloween:</b> decoración del centro. Jack O'Lantern Contest.	Todos los niveles	X		28 de- 31 de octubre de 2023	Todos los espacios del centro.	Departamento de Inglés	Profesorado de inglés.
<b>Thanksgiving:</b> decoración del centro. Actividades conmemorativas.	Todos los niveles	X		23 de noviembre de 2023	Todos los Espacios del centro.	Departamento de Inglés	Profesorado de inglés.
<b>Christmas:</b> decoración del centro.  Actividades conmemorativas por determinar.	Todos los niveles	X		Semana del 18 al 22 de diciembre de 2023	Todos los espacios del centro.	Departamento de Inglés	Profesorado de inglés.
<b>Día escolar de la paz y la no violencia.</b>  Ambientación y actividades conmemorativas por determinar.	Todos los niveles	X		31 de enero de 2023	Todos los espacios del centro.	Departamento de Inglés	Profesorado de inglés.

<b>Teatro en lengua inglesa.</b>	Todos los niveles	X		Por determinar dependiendo de disponibilidad de las compañías de teatro.	Aula de usos múltiples del centro.	Departamento de Inglés	Alguno de los profesores de inglés, por determinar.
<b>Visita guiada en lengua inglesa por la localidad.</b>	2º de Bachillerato	X		Primer-segundo trimestre. Por determinar dependiendo de disponibilidad de Oficina Turismo.	Municipio en el que se encuentra ubicado el centro.	Departamento de Inglés	Alguno de los profesores de inglés, por determinar.
<b>Red Nose Day.</b> Ambientación y actividades conmemorativas Campaña de recaudación de fondos para una causa social por determinar.	Todos los niveles	X		15 de marzo.	Todos los espacios del centro.	Departamento de Inglés	Profesores de inglés.
<b>Saint Patrick's Day.</b> Decoración del centro. Actividades conmemorativas por determinar.	Todos los niveles	X		17 de marzo.	Todos los espacios del centro.	Departamento de Inglés	Profesorado de inglés.

#### **h) Atención a las diferencias individuales del alumnado.**

En el artículo 27 del **Decreto 39/2022**, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad de Castilla y León se indica que el conjunto de diferencias individuales, tales como la capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los

centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, y sin perjuicio del principio de educación común al que se refiere el artículo 5.3. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Decreto 32/2022, de 29 de septiembre constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

En nuestro centro educativo adoptamos, a través de nuestro Plan de atención a la diversidad que forma parte de nuestro proyecto educativo, las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de nuestro alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza.

Dichas medidas buscan desarrollar el máximo potencial posible de nuestro alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, están orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previstas en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se benefician de ellas obtener la titulación correspondiente.

El apartado 18.5.I de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo recoge que la programación didáctica contendrá generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; planes específicos de refuerzo y recuperación y de enriquecimiento y adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas.

La finalidad esencial es que los alumnos alcancen las competencias previstas en el Perfil de salida y consigan los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria que no consiguieron o consiguieron solamente de manera parcial durante el curso 2021/2022, debido a sus diferencias individuales y/o circunstancias personales de cualquier índole, en base a la información recogida en los informes de evaluación final del curso anterior y de evaluación inicial del curso actual.

Como punto de partida, hemos tenido en cuenta cuatro ámbitos de diversidad:

### **La capacidad para aprender a aprender**

Cada alumno/a tiene su propia capacidad para aprender cosas y retenerlas sin que esto sea sinónimo de su capacidad intelectual, y todos son capaces de alcanzar un nivel mínimo independientemente del ritmo de trabajo que pueda tener cada uno. Tales son los aspectos que hemos considerado en la investigación inicial y en todo el desarrollo del curso.

Así lo reflejan las actividades del *Student's Book* y del *Workbook*, ya que, a través de un reciclaje continuo de estructuras y vocabulario, ofrecen, por un lado, amplias oportunidades de refuerzo a los alumnos/as con menos capacidad y, por otro, facilitan la ampliación de materia a los que tienen más nivel.

### **La motivación para aprender**

La motivación del alumno/a para aprender es muy compleja, sobre todo tratándose de un idioma, pues depende de varios factores: por un lado, del historial de éxito o de fracaso que haya tenido hasta ese momento y, por otro, del proceso de aprendizaje que haya seguido. Esto influirá notablemente tanto en el nivel de motivaciones individuales como en la forma más lógica y funcional de presentarles todos los contenidos.

Para llevar a cabo la selección de los temas incluidos en este curso hemos realizado una amplia investigación, abarcando no sólo el punto de vista del profesor/a a través de cuestionarios, sino también el de los alumnos/as, para así adaptarlos a sus edades, experiencias y entorno.

## **Los estilos de aprendizaje**

Existen toda clase de estudios sobre los diversos estilos de aprendizaje a la hora de estudiar un idioma. Como es bien sabido, los alumnos/as pueden ser impulsivos o reflexivos cuando se enfrentan a sus tareas escolares. Unos pueden reaccionar muy rápidamente y, sin embargo, necesitar varios intentos para asimilar una idea, mientras que otros pueden trabajar concienzudamente y aprender más despacio, obteniendo el mismo resultado. Este factor se ha tenido en cuenta sistemáticamente. Por ejemplo, a la hora de enseñar las estructuras gramaticales, se han incluido en el *Student's Book* breves explicaciones y ejemplos con la estructura gramatical concreta, seguidos de ejercicios, para poner en práctica la gramática aprendida. Esto se complementa con tablas gramaticales la sección *Grammar Lab and Basics* (al final del *Student's Book*) y en el apéndice gramatical del *Workbook*, que les ayudan a aprender y repasar lo presentado paso a paso, en especial a aquellos que no usen tanto el estilo sintético al aprender. Así pues, a la hora de presentar las estructuras y las funciones, en todas las unidades se han tenido en cuenta los distintos modos de aprendizaje.

También se ha prestado una atención especial a “la modalidad sensorial preferente” de los alumnos/as (visual, auditiva o quinesiológica), esto es, a las posibles formas de llevar a la práctica lo aprendido.

## **Los intereses de los alumnos**

El esfuerzo en aprender un idioma varía mucho de unos alumnos/as a otros, dependiendo de su interés y/o necesidad de hacerlo. Por ello, incluimos una gran variedad de temas, intentando que sean de interés para la mayoría, y ofrecemos materiales para atender a los distintos niveles de conocimiento y estilos de aprendizaje. Hay actividades graduadas de menor a mayor dificultad y de mayor a menor control tanto en el *Student's Book* como en el *Workbook*. Al final del *Student's Book* hemos incluido un apéndice con tablas gramaticales y ejercicios, un apéndice de pronunciación con ejercicios adicionales y una lista de verbos irregulares, y al final del *Workbook* un glosario, así como un apéndice gramatical y una guía de escritura en la lengua materna de los alumnos/as para los que necesiten apoyarse más en la presentación teórica.

En el *Workbook* se incluye una gran variedad de ejercicios graduados para practicar más la gramática y el vocabulario, además de un dictado, una sección de comprensión, un ejercicio de traducción inversa, y expresión escrita y actividades para que los alumnos/as más avanzados practiquen cada punto en un nivel más elevado. Por último, también se incluyen dos páginas de repaso por unidad (*Check Your Progress*) que permiten atender a la diversidad. Además, los alumnos/as podrán encontrar en la web [www.burlingtonbooks.es](http://www.burlingtonbooks.es) las grabaciones en formato mp3 de los textos del *Student's Book*, así como los ejercicios de comprensión oral con sus transcripciones y los dictados del *Workbook*.

Con este método se presenta un nuevo recurso lingüístico llamado *Interactive Student*, que incluye diversas herramientas interactivas para ayudar a los alumnos/as en su aprendizaje: *Interactive Wordlist*, con un glosario interactivo, ejercicios para practicar la ortografía y actividades de vocabulario; *Interactive Grammar*, que contiene ejercicios gramaticales con autocorrección; *Dialogue Builders*, desde donde se practica el lenguaje funcional mediante diálogos; y *Techno Help*, que ofrece ayuda y recursos para realizar las actividades *Techno Option*. A través del sistema de gestión del aprendizaje (LMS), el profesor/a puede llevar un seguimiento del trabajo realizado por cada alumno/a en *Interactive Student*, y así poder evaluar el progreso de los alumnos/as en general y las necesidades específicas de algún alumno/a en particular.

El *Teacher's Manual* ofrece también actividades opcionales de refuerzo y ampliación, otras de dictado, comprensión oral, corrección de errores e información sociocultural e interdisciplinar adicional, además de continuas sugerencias al profesor/a sobre cómo dividir su ayuda según las distintas necesidades de la clase.

El *Teacher's All-in-One Pack* ofrece un examen de diagnóstico que se recomienda hacer al principio de curso para ver el nivel de los alumnos/as, así como ejercicios de repaso para que revisen los puntos en los que encontraron mayor dificultad. Además, ofrece nueve exámenes (uno por unidad) en tres niveles de dificultad, tres exámenes trimestrales en dos niveles de dificultad, dos finales y tres exámenes de competencias clave, para poder elegir el más adecuado

según la capacidad de cada alumno/a. También proporciona un ejercicio adicional por unidad de expresión oral para realizar en pareja o en grupo. Y además incluye hojas de trabajo, que se han dividido de la siguiente manera:

- *Extra Practice*: proporcionan práctica adicional con el mismo nivel que el presentado en la unidad.
- *Extension*: enfocadas a que los alumnos/as más avanzados puedan ampliar los conocimientos adquiridos de una manera más significativa y motivadora.

El profesor/a también dispone de *Interactive Student*, que incluye: *Interactive Whiteboard Materials*, con las versiones digitales completamente interactivas del *Student's Book*, el *Workbook* y el *Language Builder* para facilitar las clases y la corrección; *Test Factory and Other Editable Resources*, con todo el material del *Teacher's All-in-One Pack* en formato editable.

### **Medidas de refuerzo destinadas a grupos completos.**

Las medidas de refuerzo están dirigidas a grupos completos. Como se ha mencionado con anterioridad, siguiendo las pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje, se crean situaciones de aprendizaje destinadas al grupo completo que, al mismo tiempo, inciden en la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y que presentan, por tanto, los contenidos desde perspectivas variadas, motivadoras y actuales. La idea es que todos y cada uno los alumnos que integran cada grupo puedan realizar las tareas propuestas para cada situación de aprendizaje de manera simultánea, de tal modo que se pueda dar cabida a distintos niveles de adquisición de los objetivos generales de la etapa y de las competencias clave y las específicas de la materia de inglés y ninguno de los alumnos se sienta discriminado con respecto al resto.

Teniendo en cuenta las dificultades que se han detectado a nivel general, se incidirá en los siguientes aspectos:

#### **1) Generalidades sobre la atención a las diferencias individuales:**

<i>Formas de representación</i>	<i>Formas de acción y expresión</i>	<i>Formas de implicación</i>
<b>Léxico (vocabulary)</b>	<p><b>Spelling</b>: errores básicos de ortografía, especialmente en préstamos y cognados (por ejemplo, sandwich, comfortable) y también en la utilización de sufijos) como helpful, useless) o en palabras que resultan difíciles para hablantes españoles (rough, tough, thought, though, etc.). Se prestará especial atención a aquellos errores de ortografía que impliquen un cambio en el sentido de lo que se quiere expresar (por ejemplo, think vs. thing).</p> <p>Muchos alumnos cuentan con un <b>vocabulario activo bastante pobre</b>. Incluso en los casos de alumnos que en las destrezas receptivas (listening y reading)</p>	<p><b>REFUERZO (ACTIVIDADES-TIPO)</b></p> <p><b>Actividades realizadas siempre en contexto:</b></p> <p>Visual word lists providing translation into our students' native languages (mainly Arabian, Bulgarian and Rumanian).</p> <p>Pictograms.</p> <p>Dictation.</p> <p>Wall dictation.</p> <p>Visualization.</p> <p>Crosswords.</p> <p>Wordsearches.</p> <p>Bingo games.</p> <p>Word tennis para practicar pronunciación de</p>

	<p>demuestran tener un vocabulario pasivo, se han detectado dificultades a la hora de incluir nuevas palabras en las destrezas productivas (speaking y writing).</p>	<p>palabras pertenecientes a distintos campos semánticos... etc.</p> <p>Spelling bee.</p> <p>Fill in the gap.</p> <p>Multiple choice.</p> <p>Afianzamiento y ampliación del léxico con el que cuentan los alumnos mediante:</p> <p>Rephrasing: actividades en las que se muestren alternativas a palabras o expresiones ya conocidas. Por ejemplo: I prefer helping my sister than going out with my friends = I'd rather help my sister than go out with my friends.</p> <p>Wordbuilding: actividades de construcción de léxico mediante prefijación y sufijación y otros mecanismos de formación de palabras (palabras compuestas, phrasal verbs, etc.)</p> <p>Trabajo con sinónimos y antónimos.</p> <p>Trabajo con analogías</p> <p>Trabajo con adjetivos alternativos a good, beautiful, nice, important, interesting, etc. Por ejemplo: sustituir "that's an interesting book" por "that's a(n) fascinating/engaging/thought-provoking book.</p> <p>Inclusión del nuevo léxico aprendido en el vocabulario activo de los alumnos: inclusión de palabras y expresiones nuevas en frases personales producidas por los alumnos, tanto oralmente como por escrito.</p>
<p><b>Redacción (writing)</b></p>	<p><b>Orden de palabras</b></p> <p>Uso referencial de determinantes y pronombres, particularmente personales, posesivos y demostrativos</p> <p>Uso apropiado de conectores</p>	<p>Actividades prácticas que recuerden a los alumnos el orden de palabras adecuado en la formación de frases: por ejemplo: relacionar cada parte del discurso con un color, usar la deducción lógica, manipular las palabras mediante juegos (scramble/unscramble words, etc.) e incluso traducciones de español a inglés de frases cuyo orden de palabras resulta especialmente difícil.</p> <p>Realización de juegos y actividades prácticas como, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Timed worksheets game.</li> <li>• One upon a</li> </ul>

		<p>pronoun.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pronoun powerpoint presentations.</li> <li>• Pronouns memory game.</li> <li>• Self and or peer marking.</li> </ul> <p>Realización de juegos y actividades prácticas como, por ejemplo: ordering paragraphs, guided shared writing, consequences game, story sequence, creating parallel stories to one given, etc.</p>
--	--	---

## 2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Alumnado</b>	<b>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</b>	<b>Observaciones</b>
A	Adaptación Curricular Significativa	<p>Se reflejan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera, de manera individualizada y en colaboración con el departamento de Orientación.</p> <p>-Tiempos -Actividades</p>
B	Medidas de Refuerzo Educativo	<p>Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados al anexo II de la propuesta curricular, y que se incorporan a esta programación didáctica.</p> <p>Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización de este</p>
C	Plan de Recuperación	<p>Para los alumnos que hayan promocionado con la materia pendiente, se diseña y aplican los planes de recuperación siguiendo el anexo IV de la propuesta curricular, y que se incorporan a esta programación didáctica.</p> <p>Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización de este</p>
D	Plan de Enriquecimiento Curricular	<p>Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular</p>

		<p>que se ajustará a lo establecido en el anexo V de la propuesta curricular, que se incorporan a esta programación didáctica.</p> <p>Dicho plan: Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.</p> <p>Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimento y/o el aprendizaje cooperativo.</p>
--	--	--

**i) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y vinculación de sus elementos.**

**Enfoque de la evaluación del aprendizaje en Bachillerato.**

El anexo II.B. establece las orientaciones para la evaluación e indica que en el cambio metodológico hacia un enfoque globalizado, interdisciplinar e integrador que conlleva el modelo de educación por competencias se asigna a la evaluación un papel determinante. Se concibe como un proceso fundamental, por un lado, para la identificación y seguimiento de los aprendizajes del alumnado, sus logros, el ritmo de adquisición, la regulación de las dificultades y errores, las particularidades de su evolución, el desarrollo del proceso y los resultados del aprendizaje, y por otro, para facilitar al profesorado información necesaria para la toma de decisiones precisa para procurar una práctica educativa adaptada a su alumnado. En este apartado, se desarrolla y concreta lo relacionado con la evaluación del aprendizaje del alumnado, entendida ésta, por tanto, como el proceso de obtención de información a través del desarrollo de una serie de actividades que el docente pone en práctica desde su materia.

Esa información de evaluación se obtiene en una secuencia de momentos generalmente predeterminados y prefijados que lleva asociadas unas características básicas: ha de ser continua, diferenciada y formativa.

- a) Continua: puesto que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y se centra más en describir e interpretar que en medir y clasificar.
- b) Diferenciada: en el sentido en que permitirá valorar, desde cada una de las materias, la consecución de los objetivos y la adecuación en la adquisición de las competencias clave.
- c) Formativa: puesto que proporciona la posibilidad de reorientar los diferentes elementos que intervienen a lo largo del proceso, contribuyendo a la mejora del proceso educativo, adaptando el proceso de enseñanza para maximizar el logro de las competencias previstas.

La información proporcionada y la valoración que se haga de ella deberá atender a dos ámbitos del aprendizaje que son complementarios y han de estar integrados de acuerdo con los principios del modelo competencial que es imperativo: el grado de desarrollo de las competencias clave y de los aprendizajes específicos de cada una de las materias. Un enfoque en habilidades para la vida en el que lo que importa es aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. Por tanto, la evaluación no debe entenderse como un sistema independiente y ajeno al sistema enseñanza- aprendizaje, sino integrado en él. La finalidad de la evaluación alude a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, otorgando un enfoque constructivista.

### **Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo 20.1 del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, la evaluación en esta etapa será continua y diferenciada por materias. Además, en la Comunidad de Castilla y León será criterial y orientadora. La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias previstas en los descriptores operativos.

No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica establecidas en los mapas de relaciones criterios a los que se refiere el artículo 10, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada materia, serán los criterios de evaluación. Las técnicas a emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado. Para ello se emplearán instrumentos variados, diversos, flexibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que se planteen.

En los procedimientos de evaluación, el docente buscará la participación del alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales.

Las calificaciones de cada materia serán decididas por el profesor correspondiente, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en materia de atención a la diversidad.

Se utilizará los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
  - o Registro anecdótico
  - o Guía de observación
  - o Diario de clase del profesor
  
- De desempeño
  - o Portfolio
  - o Cuaderno del alumno
  - o Proyectos y tareas
  - o Intervenciones en el aula: exposiciones, lecturas...
  
- De rendimiento
  - o Pruebas orales
  - o Pruebas escritas (prueba inicial, pruebas específicas,)
  - o Exposiciones orales
  - o Proyectos
  - o Situaciones de aprendizaje

**Criterios de calificación de la materia asociados a los criterios de evaluación:**

	<b>INSTRUMENTOS EVALUACIÓN</b>	<b>CRITERIOS EVALUACIÓN</b>	<b>%</b>
<b>DE OBSERVACIÓN</b>	Anotaciones del profesor sobre la participación y el trabajo en el aula.	5.1; 5.2; 6.1; 6.2; 6,3; 6.4	0.5%
<b>DE DESEMPEÑO</b>	Revisión de las actividades y trabajos planteados: deberes, actividades del Aula virtual...	1.1; 1.2, 1.3 2.2; 2.3; 2.4	0.5%
	Intervenciones orales: exposiciones, lecturas, ...	2.1; 2.4 3.1; 3.2	
<b>DE RENDIMIENTO</b>	Pruebas escritas (exámenes, controles...), mediación escrita, proyectos y situaciones de aprendizaje.	1.1; 1.2, 1.3 2.2; 2.4 4.1; 4.2	90%
	Pruebas orales (diálogos, monólogos, presentaciones...), proyectos y situaciones de aprendizaje	2.1; 2,4 3.1; 3.2	

**Generales**

- Como la evaluación es continua y acumulativa la nota final para los alumnos que tengan superado el curso por evaluaciones será la de la tercera evaluación. En ningún caso se realizará prueba para subir nota.
- Las calificaciones se redondearán al alza desde la centésima a partir del 4,5.
- Si se detecta que el alumno ha copiado o plagiado cualquier prueba de evaluación o ejercicio propuesto, la calificación de esa prueba o tarea será de 0.
- No se admitirán actividades, tareas o trabajos fuera de plazo, por lo que la calificación sería nula.
- REPETICIÓN DE EXÁMENES: para evitar que se produzcan faltas reiteradas y/o indebidamente justificadas del alumnado en fechas de examen, el Departamento de Inglés ha acordado:  
Si un alumno o alumna tiene previsto faltar a un examen DEBE:

- Comunicárselo a la profesora lo antes posible si tiene una cita médica prevista o cualquier otra incidencia prevista con antelación.
- Si el mismo día del examen no pudiera asistir por un problema de salud imprevisto DEBE COMUNICARLO A JEFATURA DE ESTUDIOS lo antes posible. Para ello, su familia debe llamar por teléfono al centro, señalando el motivo por el que no puede asistir, indicando el nombre de la profesora con quien tiene el examen y la hora a la que lo tiene. Asimismo, debe enseñar el justificante de la falta en el plazo previsto para ello y el justificante de asistencia médica si ha tenido una consulta en el Centro de Salud. Admitida la validez del justificante, se designará una nueva fecha de examen, que preferentemente será la del primer día en que se imparta clase de la asignatura. Se podrán admitir, a juicio de la profesora aquellos justificantes que, no siendo médicos, expresen razones de fuerza mayor, tales como fallecimiento de un familiar, etc. En ningún caso se aceptarán justificantes del tipo “porque se quedó dormido”, “porque le dolía la cabeza”, o análogos.
- El alumno o alumna tiene derecho a hacer el examen el día y la hora indicados por la profesora. Si se diera el caso de que hubiera varios alumnos o alumnas que tuvieran que repetir el examen, la profesora podría decidir hacerlo en horario vespertino (martes o jueves, en la hora que determine y con el mismo tiempo que ha tenido el resto del alumnado para realizarlo, 50 minutos). También podría repetirse el examen, en un aula diferente a la de referencia y con la vigilancia de otro profesor o profesora del Departamento de Inglés, en una de las clases de Inglés que figuran en su horario.
- Estas medidas se han tomado para que todo el alumnado realice cualquier tipo de prueba objetiva (exámenes escritos, orales...) en igualdad de condiciones y respetando sus derechos, pero sin desatender la obligación y el deber que los mismos tienen de asistir a dichas pruebas.



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

Los criterios de evaluación y los contenidos de Lengua Extranjera I Inglés son los establecidos en el anexo III del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre. Igualmente, los temas transversales están determinados en los apartados 1 y 2 del artículo 9 del Decreto 40/2022, de 29 de septiembre.

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE (%)</i>	<i>Contenidos de materia/ESD</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>	<i>Peso IL</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
1.1 Extraer y analizar las ideas principales y secundarias, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes. (CCL2, CCL4, CD1, CD3)	15	<b>A. Comunicación:</b> A4, A6, A9, A13  <b>B. Plurilingüismo:</b> B1, B2, B4  <b>C. Interculturalidad:</b> C1, C3	CT1 CT5	1.1.1 Extrae las ideas principales y secundarias de textos orales de cierta longitud y complejidad sobre temas relevantes, tanto concretos como abstractos utilizando estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción.	5	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Extraen do informaci ón relevante y la idea del uso de las redes sociales en una situación en concreto. Utilizand o variedad de léxico y expresio nes en contexto. Analizan do los false friends que aparecen en el texto.</i>
				1.1.2. Extrae las ideas principales y secundarias de textos escritos de cierta longitud y complejidad sobre temas relevantes, tanto concretos como abstractos utilizando estrategias para la	5	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	

				planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos escritos. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción				
				1.1.3. Extrae las ideas principales y secundarias de textos multimodales de cierta longitud y complejidad sobre temas relevantes, tanto concretos como abstractos utilizando estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos multimodales. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción.	5	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
1.2 Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público. (CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2)	15	<b>A. Comunicación:</b> A4, A5, A6, A9, A10, A13  <b>B. Plurilingüismo:</b> B1, B2, B4, B6  <b>C. Interculturalidad :</b>	CT1 CT3 CT5	1.2.1. Interpreta la intención y rasgos discursivos complejos, en textos académicos, de los medios de comunicación o ficción empleando estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta y	15	<i>Prueba escrita</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Extrayendo y analizando las ideas principales y secundarias de un texto oral sobre la</i>

		C1, C2, C3, C7		usando la lengua extranjera como medio de comunicación. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.				<i>información/ desinformación que se vuelve viral.</i>
1.3 Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; distinguir las diferentes funciones comunicativas; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información. (CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA4)	5	<b>A. Comunicación:</b> A4, A5, A6, A9, A10, A13  <b>B. Plurilingüismo:</b> B1, B2, B4, B6  <b>C. Interculturalidad:</b> C1, C2, C3, C7	CT1 CT3 CT5	1.3.1. Aplica las estrategias y conocimientos adecuados para comprender información global y específica prestando atención a la adecuación, coherencia y cohesión; patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación y significados e intenciones comunicativas asociadas a dichos patrones. Así como a las estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta y mostrando interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos.	2.5	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>Lectura de la información presentada sobre la compra de entradas en una página web de un museo de ciencias para contestar varias preguntas.</i>
				1.3.2. Distingue la intención global y específica de los textos, así como las diferentes funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir estados y situaciones presentes y pasadas. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a	2.5	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	

estados, eventos y acontecimientos, relaciones personales, sociales y académicas, educación.

				estados, eventos y acontecimientos, relaciones personales, sociales y académicas, educación.				
<p>2.1 Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación y corrección de errores que provoquen malentendidos. (CCL1, CP1, CP2, STEM1, CD3, CD4, CPSAA1.1, CC3, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2)</p>	5	<p><b>A. Comunicación:</b> A4, A5, A6, A9, A10, A13</p> <p><b>B. Plurilingüismo:</b> B1, B2, B4, B6</p> <p><b>C. Interculturalidad:</b> C1, C2, C3, C7</p>	CT1 CT3 CT5	<p>2.1.1 Expresa oralmente con fluidez y corrección textos claros adecuados a la situación comunicativa en diferentes registros con una función determinada empleando estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales.</p> <p>2.1.2 Utiliza recursos verbales y no verbales, así como las estrategias adecuadas para una correcta comunicación. Hace uso de estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta empleando la lengua extranjera como medio de comunicación.</p>	2.5	Prueba oral	Coevaluación	<p><i>Roleplay. Comprando tickets para visitar un museo, aplicando los conocimientos y las expresiones adecuadas escuchadas en un listening anterior. Practicando pronunciación</i></p>

<p>2.2 Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)</p>	<p>15</p>	<p><b>A. Comunicación:</b> A4, A5, A6, A9, A10, A13, A16</p> <p><b>B. Plurilingüismo:</b> B1, B2, B4, B6</p> <p><b>C. Interculturalidad:</b> C1, C2, C3, C7</p>	<p>CT1 CT3 CT4 CT5</p>	<p>2.2.1. Redacta textos adecuados a la situación comunicativa y evita errores que dificulten la comprensión sobre asuntos de interés del alumnado. Empleando la tipología textual: texto expositivo. Formato textual y registro, recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión. Léxico de uso común de interés para el alumnado relativo al tiempo y espacio, estados, eventos y acontecimientos, relaciones académicas, educación. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Utiliza estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas. Mostrando interés e iniciativa en la</p>	<p>15</p>	<p><i>Prueba escrita</i></p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	<p><i>Análisis de la estructura de un correo electrónico informal a través de distintas explicaciones y actividades. Escribiendo una carta o email informal a un amigo. Organizando la información y las ideas paso a paso y de manera coherente, ayudándose de los signos de puntuación y las expresiones más útiles. Repasando el uso de los adverbios de</i></p>
---	-----------	---	------------------------------------	--	-----------	------------------------------	--------------------------------	---

				realización de intercambios comunicativos.				<i>modo, de intensidad y de opinión y observación. Poniendo en práctica lo aprendido en contexto</i>
2.3 Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores o interlocutoras reales o potenciales. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CE1, CE3, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2)	5	<b>A. Comunicación:</b> A4, A5, A6, A9, A10, A13  <b>B. Plurilingüismo:</b> B1, B2, B4, B6  <b>C. Interculturalidad:</b> C1, C2, C3, C7	CT1 CT3 CT5 CT6	2.3.1. Aplica conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación para componer textos adecuados usando los recursos que sean más apropiados empleando recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediáticas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc. herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa Siendo la lengua	5	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Análisis de la estructura de un reportaje sobre una noticia a través de distintas explicaciones y actividades. Escribiendo un reportaje sobre una noticia de un crimen. Organizando la información y las ideas paso a paso y de manera coherente, ayudándose de</i>

				extranjera una herramienta de enriquecimiento personal				<i>las expresiones más útiles. Poniendo en práctica lo aprendido o en contexto.</i>
2.4 Seleccionar y utilizar un léxico común y especializado, así como expresiones y modismos de uso habitual, relacionados con los propios intereses y necesidades en ámbitos personales y académicos, adecuándolos a cada situación de comunicación. (CCL1, CP1, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CC3, CCEC3.1, CCEC3.2)	15	<b>A. Comunicación:</b> A4, A5, A6, A9, A10, A13  <b>B. Plurilingüismo:</b> B1, B2, B4, B6  <b>C. Interculturalidad:</b> C1, C2, C3, C7	CT1 CT3 CT5	2.4.1. Utiliza un léxico variado adecuado a la situación de comunicación empleando expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	15	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Reflexionando sobre el uso de los tiempos verbales. Utilizándolos en multitud de contextos orales y escritos.</i>
3.1 Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios. (CCL1,	5	<b>A. Comunicación:</b> A4, A5, A6, A9, A10, A13  <b>B. Plurilingüismo:</b> B1, B2, B4, B6  <b>C. Interculturalidad:</b>	CT1 CT3 CT5	3.1.1 Coproducción oral, escrita y multimodal; siendo consciente de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y	2.5	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Extrayendo y analizando información sobre un viaje emocionante.</i>

CCL5, CP1, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)		C1, C2, C3, C7		actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.				
				3.1.2. Ofrece explicaciones, argumentos y comentarios empleando estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta .	2.5	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
3.2 Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas. (CCL1, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.1, CC3)	2	<b>A. Comunicación:</b> A4, A5, A6, A9, A10, A13  <b>B. Plurilingüismo:</b> B1, B2, B4, B6  <b>C. Interculturalidad :</b> C1, C2, C3, C7	CT1 CT2 CT3 CT5	3.2.1. Utiliza de forma flexible estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación haciendo uso de los turnos de palabra, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir y resolver problemas por medio de estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta e interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.	2	<i>Diario del profesor</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Extrayendo y analizando las ideas principales y secundarias de un texto oral. Un experto habla sobre las razones por las que algunos adolescentes toman riesgos</i>

4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes. (CCL1, CCL5, CP1, CP3, STEM1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC4, CE3, CCEC1)	2	<b>A. Comunicación:</b> A4, A5, A6, A9, A10, A13  <b>B. Plurilingüismo:</b> B1, B2, B4, B6  <b>C. Interculturalidad:</b> C1, C2, C3, C7	CT1 CT3 CT5	4.1.1. Explica textos, conceptos y comunicaciones en las que atiende a la diversidad mostrando respeto por la misma y agrupando contenidos acerca de otras culturas e idiomas a través de la lengua extranjera como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás estudiantes.	1	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	
				4.1.2. Participa en la solución de problemas de entendimiento usando diversos recursos y reflexionando sobre el funcionamiento de las lenguas, siendo capaz de comparar el funcionamiento de su lengua materna con la lengua extranjera.	1	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Lectura de varias publicaciones en redes sociales comentando fotografías para contestar varias preguntas.</i>
4.2 Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras. (CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3.2, CC4, CE3)	2	<b>A. Comunicación:</b> A4, A5, A6, A9, A10, A13  <b>B. Plurilingüismo:</b> B1, B2, B4, B6  <b>C. Interculturalidad:</b> C1, C2, C3, C7	CT1 CT3 CT5	4.2.1. Aplica estrategias que faciliten la comunicación simplificando textos y que sean adecuadas a la situación comunicativa empleando recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información como libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos para la comprensión, siendo la lengua extranjera una	2	<i>Prueba práctica</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Presenta consejos y frases para describir fotografías correctamente. El uso de algunos adjetivos de descripción.</i>

				herramienta de enriquecimiento personal.				
5.1 Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas. (CCL3, CP3, CD3, CPSAA4)	2	<p><b>A. Comunicación:</b> A4, A5, A6, A9, A10, A13</p> <p><b>B. Plurilingüismo:</b> B1, B2, B4, B6</p> <p><b>C. Interculturalidad:</b> C1, C2, C3, C7</p>	CT1 CT3 CT5	5.1.1. Compara usando argumentos las distintas lenguas, funcionamiento y relación entre ellas usando estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta siendo capaz de comparar la lengua extranjera de esta materia con la materna o con otras lenguas	2	<i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación</i>	<i>Practican do un diálogo con un compañero sobre unas fotografías, aplicand o los conocimientos y las expresio nes adecuad as escuchad as en un listening anterior. Practican do pronunci ación</i>
5.2 Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales. (CCL1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA1.1)	2	<p><b>A. Comunicación:</b> A4, A5, A6, A9, A10, A13</p> <p><b>B. Plurilingüismo:</b> B1, B2, B4, B6</p> <p><b>C. Interculturalidad:</b> C1, C2, C3, C7</p>	CT1 CT3 CT5	5.2.1. Utiliza estrategias y conocimientos para comunica y aprender mejor la lengua extranjera por medio de expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalinguaje).	2	<i>Diario del profesor</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>Realizaci ón de varias actividad es para aprender y trabajar con palabras y expresio nes relaciona das con las</i>

				Así como por medio de la comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos				relaciones.
5.3 Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos. (CD3, CPSAA1.1, CPSAA4)	2	<b>A. Comunicación:</b> A4, A5, A6, A9, A10, A13  <b>B. Plurilingüismo:</b> B1, B2, B4, B6  <b>C. Interculturalidad:</b> C1, C2, C3, C7	CT1 CT3 CT5	5.3.1. Reflexiona sobre los problemas del aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando estrategias adecuadas para superarlos y consolidar el aprendizaje realizando el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o un diario de aprendizaje empleando expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación aprendizaje (metalenguaje). Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.	2	Cuaderno del alumno	Autoevaluación	Análisis de la estructura de la descripción de una persona a través de distintas explicaciones y actividades. Producción de la descripción de una persona siguiendo o los pasos facilitados. Poniendo en práctica lo aprendido o en contexto.
6.1 Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando	2	<b>A. Comunicación:</b> A4, A5, A6, A9, A10, A13	CT1 CT3 CT5	6.1.1. Actúa adecuadamente en situaciones interculturales agrupa los contenidos acerca de las culturas vehiculadas a	1	Diario del profesor	Heteroevaluación	Trabajo en parejas para la expresión

<p>cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)</p>		<p><b>B. Plurilingüismo:</b> B1, B2, B4, B6</p> <p><b>C. Interculturalidad:</b> C1, C2, C3, C7</p>		<p>través de la lengua extranjera, y su valoración como oportunidad de enriquecimiento y de relación con los demás y desarrollo de actitudes de interés por entender y apreciar otras lenguas</p>				<p><i>n oral de preguntas y respuestas para hacer planes. Speaking Strategy: presenta consejos y frases para dar motivos y razonar las respuestas en un diálogo.</i></p>
				<p>6.1.2. Soluciona aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación emplea la lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas. Hace uso de aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y</p>	<p>1</p>	<p><i>Diario del profesor</i></p>	<p><i>Heteroevaluación</i></p>	

				comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.				
6.2 Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	2	<b>A. Comunicación:</b> A4, A5, A6, A9, A10, A13  <b>B. Plurilingüismo:</b> B1, B2, B4, B6  <b>C. Interculturalidad :</b> C1, C2, C3, C7	CT1 CT3 CT5	6.2.1. Valora la diversidad lingüística, cultural y artística de países donde se habla la lengua extranjera favoreciendo una cultura compartida y una ciudadanía democrática y comprometida con la sostenibilidad usando estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.	2	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Repaso acumulativo de los contenidos principales de la unidad, mediante la realización de ejercicios que ponen en práctica el vocabulario, la gramática y la escritura vistos a lo largo de la unidad y al estilo de los exámenes para el FCE.</i>
6.3 Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad. (CCL4, CCL5, CP3, CPSAA3.1, CC3, CCEC1)	2	<b>A. Comunicación:</b> A4, A5, A6, A9, A10, A13  <b>B. Plurilingüismo:</b> B1, B2, B4, B6  <b>C.</b>	CT1 CT3 CT5	6.3.1. Defiende la diversidad lingüística, cultural y artística respetando la justicia e igualdad hace uso de estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal	2	<i>Cuaderno del alumno</i>	<i>Autoevaluación</i>	

		<b>Interculturalidad</b> : C1, C2, C3,C7						
6.4. Conocer la producción literaria, los medios de comunicación y las principales publicaciones de los países y territorios donde se habla la lengua extranjera, promoviendo la lectura y ampliando el conocimiento de la lengua y cultura estudiadas. (CCL4, CP3, CCEC1)	2	<b>A. Comunicación:</b> A4, A5, A6, A9, A10, A13  <b>B. Plurilingüismo:</b> B1, B2, B4, B6  <b>C. Interculturalidad</b> : C1, C2, C3,C5, C7	CT1 CT3 CT5	6.4.1. Conoce la producción literaria, los medios de comunicación de los territorios donde se habla la lengua extranjera ampliando el conocimiento de la lengua y la cultura ya que conoce obras literarias significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.	2	<i>Trabajo de investigación</i>	<i>Coevaluación</i>	<i>Producción de un texto argumentativo. Escribiendo pros y contras sobre si los adolescentes deberían trabajar a tiempo parcial. Organizando la información y las ideas paso a paso, ayudándose de las expresiones más útiles. Repasando el uso de los conectores y poniendo en práctica lo aprendido en contexto.</i>



# Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

## **j) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.**

En el artículo 21.13 del Decreto 39/2022, de 29 de septiembre, se indica que el profesorado que imparte Educación Secundaria Obligatoria evaluará su propia práctica docente como punto de partida para su mejora.

Además, los centros educativos establecen, en su propuesta curricular, unas directrices para la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente, tal y como se establece en el apartado 17 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo.

### **Evaluación de la programación de aula.**

- a) Elaboración de la programación de aula por parte de cada profesor que integra el departamento, siguiendo las directrices marcadas por las guías publicadas por la Consejería de Educación.
- b) Análisis del contenido de la programación de aula.
- c) Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
- d) Revisión de la programación de aula.

### **Evaluación de la práctica docente.**

#### **a) Planificación de la Práctica docente.**

- a.1. Respecto de los componentes de la programación de aula.
- a.2. Respecto de la coordinación docente.

#### **b) Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.**

- b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
- b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.

#### **c) Proceso de enseñanza-aprendizaje.**

- c.1. Respecto de las actividades.
- c.2. Respecto de la organización del aula. c.3. Respecto del clima en el aula.
- c.4. Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.

#### **d) Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.**

- d.1. Respecto de lo programado.
- d.2. Respecto de la información al alumnado. d.3. Respecto de la contextualización.

#### **e) Evaluación del proceso.**

- e.1. Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.

### Respecto de los **instrumentos de evaluación**:

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los **momentos** que se utilizarán son:

- La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los **agentes evaluadores** serán:

- El profesorado, que realizará una autoevaluación sobre la programación de aula que han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

Tal y como se establece en el apartado 18.6 (ESO) y 16.6 (Bachillerato) de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, la programación didáctica debería ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En la evaluación de esta programación se incluirán:

- Los indicadores de logro.
- La organización y aprovechamiento de los recursos del centro.
- El carácter de las relaciones entre los distintos sectores de la comunidad educativa a favor de la adecuada convivencia.
- La coordinación entre los órganos y las personas responsables en el centro de la planificación y desarrollo de la práctica docente: equipo directivo, claustro de profesores, departamentos y tutores.
- La aplicación de los criterios de evaluación del aprendizaje.
- Las medidas de refuerzo y apoyo empleadas.
- Las actividades de orientación educativa y profesional.
- La idoneidad de la metodología, así como de los materiales curriculares y didácticos empleados.
- La adecuación de la oferta de materias optativas a las necesidades educativas de los alumnos.
- La regularidad y calidad de la relación con los padres o representantes.
- Si las situaciones de aprendizaje seleccionadas y diseñadas son las adecuadas para lograr los objetivos.
- Si éstas están adaptadas a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- Si se han tenido en cuenta sus conocimientos previos.
- La relación entre alumnado y profesorado.
- En qué medida se han tenido en cuenta los temas transversales.
- La organización del espacio y la planificación del tiempo.
- La gestión y organización de la clase.

Utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación:

- Rúbrica en la que aparecen desglosados los indicadores de logro mencionados anteriormente.
- Actas de las reuniones de departamento.
- Rúbrica de análisis trimestral de evaluación de resultados.

Momentos en los que se realiza la evaluación:

1. Se hace un seguimiento mensual de las situaciones de aprendizaje llevadas a cabo, los contenidos y los criterios de evaluación; comprobando si se está siguiendo la secuenciación establecida, si las estrategias utilizadas son las adecuadas a los intereses, motivaciones y ritmos de aprendizaje de los alumnos y si los materiales usados alcanzan las expectativas. También se analizan los instrumentos de evaluación. Todo esto se refleja en las actas del departamento.

2. Cada trimestre se analizan los resultados de los alumnos mencionando los aspectos más destacados.

3. Al final del curso se evalúa el cumplimiento del desarrollo de la programación, el funcionamiento del centro, de los grupos, el grado de satisfacción con los resultados obtenidos, el proceso de evaluación en general y el de pendientes en particular, la propia práctica docente y, con todo ello, se hace una propuesta de mejora tanto individual y como departamental.

4. Cada profesor pasa a sus alumnos dos veces al año (en enero y junio) una encuesta de evaluación de la actividad docente con el fin de analizar sus opiniones y, a partir de ellas, mejorar la práctica docente.

La evaluación de esta programación didáctica la realizamos todos los profesores que componemos el departamento de inglés y todos los alumnos/as a los que impartimos clase.

#### **k) Uso de las Tecnologías de la Información Comunicación (TIC).**

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas, puesto que en su uso convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.

El avance vertiginoso de la tecnología en los últimos años, especialmente de las tecnologías de la información y la comunicación, hace que sea necesario ofrecer una respuesta formativa a la ciudadanía actual en este campo, especialmente teniendo en cuenta que la mayor parte de las funciones que tendrá que desempeñar el alumnado en el futuro va a requerir una formación importante en el campo digital.

Desde la asignatura de inglés, se ofrece un acercamiento a textos multimodales y la utilización de herramientas, recursos o apoyos digitales y soportes como plataformas virtuales, de manera segura y crítica, que contribuirán al desarrollo de la competencia digital, concretamente al tratamiento digital de la información en las búsquedas en internet, a la creación, integración o elaboración de contenidos digitales o a la participación en actividades o proyectos escolares con herramientas o plataformas virtuales para la construcción de nuevo conocimiento y permitirá el acceso a diversas culturas.

Prestando especial atención a la importancia del uso de las Tecnologías de la Información Comunicación (TIC), el método que utilizamos en clase, Outlook 1, ha desarrollado los siguientes recursos digitales:

#### **Uso de la Interactive Whiteboard en clase:**

La Interactive Whiteboard ofrece a los profesores unas herramientas excelentes para mejorar el aprendizaje y la motivación de los alumnos/as. El contenido se puede visualizar mejor y explicar de manera más clara con la tecnología de las pizarras digitales. El uso de sonido combinado con efectos visuales impactantes permite al profesor mostrar la materia de manera más real. Los fragmentos de vídeos y películas, y las entrevistas se pueden presentar en cualquier momento de la clase a través de enlaces a Internet.

Sin duda, la tecnología de las pizarras digitales capta la atención de los alumnos/as durante más tiempo y les implica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera más activa haciendo que estén respondiendo e implicados en la clase constantemente, ya que la pizarra digital interactiva puede proporcionar información de forma inmediata.

Este componente resulta particularmente útil a la hora de comprobar las respuestas que han dado los alumnos/as en las actividades. Además, da la opción de visualizar las respuestas una por una, para dar explicaciones más detalladas, o bien todas a la vez, para una mayor eficiencia.

Otra ventaja importante que ofrecen las pizarras digitales es que permiten guardar todo el material que se genera en una clase y la opción de volver al mismo para practicarlo más adelante. Se puede acceder a todos los contenidos (textos, listas de vocabulario, actividades de gramática, grabaciones, vídeos de Internet, aportaciones del alumno/a, etc.) con un solo clic.

#### Uso de INTERACTIVE:

IC Interactive Classroom, IS Interactive Student y Wordlist Plus son los recursos más novedosos desarrollados por Burlington Books:

Los contenidos de IC Interactive Classroom se integran en el Student's Book de Outlook y posibilitan una enseñanza ininterrumpida. IC Interactive Classroom incluye una gran variedad de vídeos y ofrece un amplio material de apoyo para la enseñanza y la práctica de la gramática y el vocabulario, así como herramientas interactivas para la práctica adicional de la expresión oral y la comunicación. Además, incluye varios consejos y análisis de textos que ayudan a los profesores/as a preparar a sus alumnos/as para los distintos tipos de preguntas de examen que pueden encontrar en las pruebas de acceso a la universidad.

Por su parte, IS Interactive Student se compone de una serie de herramientas para ayudar a los alumnos/as con su aprendizaje. IS Interactive Student ofrece la posibilidad de preparar de manera anticipada las lecciones de vocabulario y gramática e incluye distintos recursos interactivos con actividades autocorregibles de vocabulario y gramática, y acceso a vídeos. Los alumnos/as de Outlook podrán acceder a Outlook Interactive Student a través de [www.burlingtonbooks.es/IS](http://www.burlingtonbooks.es/IS). El Sistema de Gestión del Aprendizaje (LMS) online permite a los profesores/as controlar el trabajo de cada alumno/a.

#### Uso de WordApp:

La aplicación gratuita de *Burlington Books WordApp* proporciona listas de palabras interactivas y actividades a través del teléfono móvil para que los alumnos puedan practicar y repasar el vocabulario cuando y donde quieran. Para descargarla, solo hay que acceder a [www.burlingtonbooks.es/WA](http://www.burlingtonbooks.es/WA) y escanear el código QR del interior de la portada del *Student's Book*.



## **ANEXO I. CONTENIDOS DE LENGUA EXTRANJERA I INGLÉS DE 1º BACHILLERATO**

### **A. Comunicación.**

- A.1. Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.
- A.2. Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales.
- A.3. Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas.
- A.4. Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; describir estados y situaciones presentes; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales; expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo; expresar argumentaciones; reformular el discurso, enfatizarlo, especificarlo o explicarlo; presentar las opiniones de otros, resumir; expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis; expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
- A.5. Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.
- A.6. Tipología textual: texto argumentativo, expositivo, descriptivo, etc.
- A.7. Formato textual y registro. Recursos lingüísticos para su adecuación y ajuste a la situación de comunicación: procedimientos explicativos básicos.
- A.8. Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, la cantidad y la cualidad, la comparación, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas: causa, consecuencia, disyunción, oposición, distribución, concesión, finalidad.
- A.9. Propiedades del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
- A.10. Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, composición, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).
- A.11. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Alfabeto fonético básico.
- A.12. Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
- A.13. Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y

explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

- A.14. Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, mediatecas. etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
- A.15. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
- A.16. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

## **B. Plurilingüismo.**

- B.1. Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- B.2. Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- B.3. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- B.4. Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
- B.5. Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.
- B.6. Variedades de la lengua extranjera atendiendo a diferencias geográficas y/o culturales.

## **C. Interculturalidad.**

- C.1. La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
- C.2. Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
- C.4. Aspectos geopolíticos, físicos, económicos y culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- C.5. Obras literarias significativas de la literatura escrita en lengua extranjera. Su conocimiento como vehículos de transmisión cultural y la idiosincrasia de los países donde se habla.
- C.6. Medios de comunicación relevantes en los países donde se habla la lengua extranjera: uso didáctico en el aula.

- C.7. Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.
- C.8. Estrategias de detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.



**ANEXO II: ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS DE INGLÉS DE 1º DE  
BACHILLERATO**

1. Describir fenómenos y acontecimientos.
  - ESD 1.1. *Present simple*.
  - ESD 1.2. Adjetivos calificativos.
  - ESD 1.3. Conectores de secuenciación formales e informales.
  - ESD 1.4. Indefinidos.
  - ESD 1.5. Expresiones de tiempo: *meanwhile, once in a while*, etc.
2. Dar instrucciones y consejos.
  - ESD 2.1. Imperativos.
  - ESD 2.2. Modales como *should/shouldn't*.
  - ESD 2.3. Expresiones como *please, follow...*
  - ESD 2.4. Expresiones como *you'd better, I would recommend*.
3. Describir estados y situaciones presentes.
  - ESD 3.1. *Present simple/present continuous*.
  - ESD 3.2. Pronombres reflexivos y recíprocos.
  - ESD 3.3. Verbos que rigen infinitivo y/o gerundio: *she likes + -ing, I want to + inf.*
4. Narrar acontecimientos pasados, puntuales y habituales.
  - ESD 4.1. *Past simple/past continuous*.
  - ESD 4.2. *Past simple/past perfect*.
  - ESD 4.3. *Used to + infinitive*.
  - ESD 4.4. *Be/get used to + -ing*.
  - ESD 4.5. Preguntas sujeto y objeto.
5. Expresar sucesos futuros y predicciones a corto, medio y largo plazo.
  - ESD 5.1. *Future simple/future continuous/future perfect*.
  - ESD 5.2. *Be going to, present continuous* con valor de futuro próximo.
  - ESD 5.3. Expresiones como *next month, in a while, in a near future*, etc.
6. Expresar emociones.
  - ESD 6.1. Con expresiones como *I feel, mood adjectives (cheerful, gloomy)*, etc).
  - ESD 6.2. Adverbios como *deeply, so + adjective, such + noun phrase*.
7. Expresar la opinión.
  - ESD 7.1. Expresiones como *As far as I am concerned, from my point of view, I (strongly) believe, in my view, as I see it...*
8. Expresar la certeza, la deducción, la posibilidad, la probabilidad, la obligación, el permiso, el consejo, el deseo.
  - ESD 8.1. Modales como *must/can't, may/might, must/have to, can/could, should, would*.
  - ESD 8.2. *I wish/if only*.
  - ESD 8.3. Expresiones como *I'm not sure, I don't think so, I'm afraid, I wonder*.
  - ESD 8.4. Adverbios como *unfortunately, unluckily*.
9. Expresar argumentaciones.
  - ESD 9.1. Conectores de introducción e iniciación: *Concerning..., As for..., With respect to, regarding...*
  - ESD 9.2. Conectores de contraste: *nevertheless, however, despite, although*, etc.
  - ESD 9.3. Conectores de secuenciación: *on the one hand, on the other hand*, etc.
10. Reformular el discurso, enfatizarlo, explicarlo o especificarlo.
  - ESD 10.1. *Reported speech*.

- ESD 10.2. Oraciones de relativo: *defining and non-defining*.
  - ESD 10.3. Expresiones idiomáticas y proverbios.
  - ESD 10.4. Expresiones como *in other words, that is to say, for example, I mean, in short, in conclusion*, etc.
  - ESD 10.5. Voz pasiva.
  - ESD 10.6. Infinitivos y gerundios.
11. Presentar las opiniones de otros, resumir.
- ESD 11.1. Fórmulas: *What's your view on?/ Do you agree?*
  - ESD 11.2. Expresiones como *to sum up, in conclusion*, etc.
12. Expresar la causa, la consecuencia, la concesión, la finalidad, la condición y la hipótesis.
- ESD 12.1. Conectores de causa: *because of, due to, owing to, since, as*, etc.
  - ESD 12.2. Conectores de concesión: *although, nevertheless, despite*, etc.
  - ESD 12.3. Conectores de finalidad: *in order (not) to, so as to, to, so that*, etc.
  - ESD 12.4. Adverbios como *likely, probably*.
  - ESD 12.5. Oraciones condicionales I, II, III.
13. Expresar el modo como fuente de una mayor riqueza lingüística (descripción de hechos, estados o acciones de forma real o eventual, personal e impersonal).
- ESD 13.1. Adverbios de modo como *carefully, happily, luckily*
  - ESD 13.2. Voz pasiva.
  - ESD 13.3. Hearsay reporting: *it is believed that, it is said, it is thought*, etc.
  - ESD 13.4. Causativa (*have something done*).
  - ESD 13.5. Expresiones como *the sooner the better, more and more*, etc.
  - ESD 13.6. *False friends*.

### **ANEXO III: CONTENIDOS TRANSVERSALES DE BACHILLERATO**

CT1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.

CT2. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

CT3. Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales.

CT4. Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura.

CT5. Las destrezas para una correcta expresión escrita.